Información

PERMINE

Página: 1

Primera Plana

Area cm2: 332

Costo:

224,100

2/3

BENITO JIMÉNEZ

Engrosan adeudos por uso del AICM

BENITO JIMÉNEZ

De los 3 mil 376 millones que reporta el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) como cartera vencida, el 62 por ciento corresponde a la Tarifa de Uso del Aeropuerto (TUA) que deben pagar las aerolíneas.

Esa cuota es pagada mediante el boleto de avión que emiten las aerolíneas, pero el recurso debe canalizarse a los diferentes aeropuertos, pues significa el cobro por el uso de sus instalaciones.

Grupo REFORMA tuvo acceso al informe elaborado por la Gerencia de Crédito y Cobranza, adscrita a la Dirección General Adjunta de Administración, en el cual se precisa que las aerolíneas deben al AICM 3 mil 376 millones de pesos desde 2015, con corte a febrero pasado.

Sin embargo, éstas deben hasta la renta de espacios y servicios como agua y luz.

Los comercios también tienen en aprietos al AICM, pues adeudan unos 435 millones de pesos de rentas y más de 9 millones de pesos por energía eléctrica.

Por acceso a la zona federal, los taxistas deben 181 millones de pesos.

De acuerdo con el reporte, entre las empresas que encabezan la lista de saldos vencidos al 28 de febrero está Aerovías Caribe, que debe 144.7 millones por la TUA, 6.1 millones por servicios y 2.3 por revisión de equipaje.

También casas de cambio tienen al AICM en picada: Antara Currency debe 9.4 millones; Andalet Currency, 6.3 millones de pesos, y Alfa&Omega Currency, 7.8 millones.

La Rivera Vive Contigo, que presta servicios de comercio al menudeo de vinos y licores, arrastra una deuda de 20.9 millones.

No se queda atrás la Sagarpa, que realiza inspecciones en todos los puertos de entrada al país y que en el AICM debe un millón 154 mil pesos por la renta de espacios y hasta consumo de servicios de sus oficinas.

Alexandro Argudín fue director del AICM de octubre de 2014 a marzo de pasado y en su lugar quedó el ex titular de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), Miguel Peláez Lira.

Aunque el Manual para la Comercialización de Servicios Aeroportuarios establece que si los adeudos de los clientes exceden los dos meses se les puede suspender el suministro de electricidad o la vigencia de las Tarjetas de Identificación Aeroportuaria (TIA), en los hechos no ocurre, confirmaron fuentes oficiales del AICM.

Información

DEFADME

Página: 1 Primera Plana

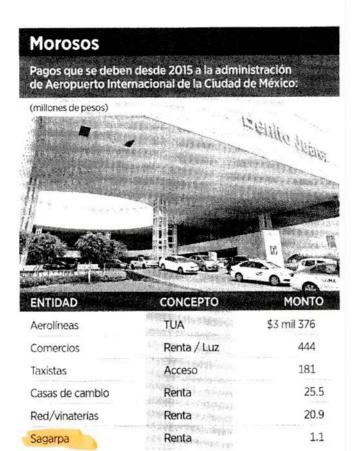
Area cm2: 332

Costo:

224,100

3/3

BENITO JIMÉNEZ





Opinión

Página: 57

Articulistas

Area cm2: 430

Ernesto Villanueva

Costo:

87,720

1/2

Ernesto Villanueua

Prigno intrus da revisión aeroportuario

Ernesto Villanueva

Peligroso sistema de revisión aeroportuario

na de las grandes virtudes que nadie podría regatearle al presidente Enrique Peña Nieto es que siempre puede sorprendernos al hacer algo peor cuando se pensaba que su gobierno había tocado fondo. Y el modelo de la nueva revisión fiscal en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México es una muestra más de tantos errores del mandatario. Ya he escrito sobre este tema, pero merece la pena seguir insistiendo: es un despropósito y un riesgo para los viajeros internacionales el sistema de revisión actual.

Una de las grandes aportaciones en materia de revisión fiscal desde la década de los noventa fue la creación del semáforo fiscal, que sólo revisaba una muestra aleatoria del equipaje de los viajeros; algo que todavía se hace con quienes entran por tierra a territorio nacional. La medida fue una respuesta significativa ante la corrupción y el desamparo de los pasajeros que llegaban en avión a México.

Pero ahora es increíble cómo el Servicio de Administración Tributaria (SAT) "vende" su idea de cambio. Con su transformación, dice la dependencia en un comunicado de prensa, "desaparecen los semáforos y se revisa

en forma imperceptible el equipaje, como en otros aeropuertos en el mundo y se elimina la Declaración de aduana para pasajeros procedentes del extranjero... El nuevo procedimiento hace más fácil y segura la llegada a México de los pasajeros internacionales y consiste en la eliminación de los semáforos fiscales y la implementación de

medidas de control y revisión de aduanas imperceptibles por los usuarios, con lo que México se suma a prácticas internacionales similares." (https://www.gob.mx/sat/es/prensa/revisa-sat-equipaje-sin-molestar-a-pasajeros?idiom=es)

Lo anterior es muy grave, por las razones siguientes: a) México no es un Estado de derecho y, por ello mismo, la corrupción y la impunidad gozan de cabal salud, como lo sostienen todos los estudios internacionales y nacionales que miden la corrupción por país; b) en ese contexto, si antes había un dique a la corrupción con el semáforo fiscal, ahora éste se elimina, de tal suerte que en la oscuridad agentes del SAT, de la Policía Federal y de

la Sagarpa revisan el equipaje de quienes arriban a México por vía aérea y, además, se autovigilan. En la opacidad florece la corrupción y en un sistema corrupto este modelo cae como anillo al dedo; c) con el actual sistema el primer resultado es la enorme lentitud con la que se revisan los equipajes y existe duda fundada en la honestidad de los agentes gubernamentales que hacen esta tarea; d) el problema reside en la alta probabilidad de que dichos agentes sustraigan cosas del equipaje (el mal menor) o agreguen droga del más diverso tipo para extorsionar, en el mejor de los casos, a los asustados pasajeros, quienes prefieren "reportarse" con los agentes del gobierno que ir

a la cárcel por delito grave, de ahí que haya una gran cifra negra de abusos de todo tipo; e) efectivamente en países del primer mundo hay un sistema similar al puesto en marcha por el SAT en México, pero la enorme diferencia es la cultura de la honestidad e integridad tanto en gobernantes como

en gobernados de esos países, lo que en México brilla por su ausencia; f) el SAT dice que hay cámaras que vigilan todo el proceso de revisión, pero lo que no aclara es que quienes las operan son los propios agentes del gobierno, razón por la cual esos dispositivos no sirven para nada o, quizá sí, para usarlos como prueba ante un eventual problema legal en contra de los gobernados, paradójicamente; g) debe ponerse en marcha un vigilante independiente que vele porque los agentes del gobierno no hagan de las suyas. Podría ser un representante de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y otro de las principales organizaciones de derechos humanos del país, éste último retribuido

por el erario para defender el interés público; h) de la misma forma transparente deben efectuarse las revisiones a los pasajeros; es decir, frente a ellos para minimizar las tentativas de comisión de probables delitos, ilícitos y faltas administrativas de los agentes, quienes están dotados de una gran capacidad para violar la ley al confiar en que su actuación quedará impune; i) el peregrino argumento de que el nuevo sistema es bueno porque 'no molesta" a los viajeros es una desmesura. Tengo la convicción de que prácticamente todos prefieren "ser molestados" para ver cómo se revisa su equipaje que dejarlo a los corruptos agentes del gobierno, en cuyas ma**Proceso**

Fecha: 06/05/2018

Opinión

Página: 57

Articulistas

Area cm2: 430

Ernesto Villanueva

Costo:

87,720

2/2

Ernesto Villanueua

nos nadie quiere estar, pues ello implica estar en pleno estado de indefensión, como ahora sucede; j) de forma complementaria debe revisarse a los agentes de migración que extorsionan a visitantes extranjeros, tanto a los que hablan español como aquellos que no dominan el idioma nacional. Los agentes suelen aducir, en una conducta fuera de la ley por supuesto, que: a) "no probó fehacientemente a qué venía al país" y, b) "no habla nada de español". En este caso también debería haber un representante de la CNDH para minimizar esa forma de corrupción que hoy impera. Los candidatos presidenciales deberían revisar este asunto de alto riesgo para los mexicanos y los extranjeros. •

@evillanuevamx
ernestovillanueva@hushmail.com



ol.____Sec

REFORMA

Alertan por venta clandestina de 14 millones de m3 al año

Trafican madera con impunidad

Asume la Profepa incapacidad; tolera ilegalidad y reduce vigilancia

FRIDA ANDRADE

Ante la complacencia de autoridades, el tráfico ilegal de madera es imparable.

De acuerdo con cifras oficiales y la opinión de especialistas, de los millones de metros cúbicos que se venden en México cada año, las autoridades decomisan un monto insignificante.

Se trata de madera que entra de manera ilegal a México o que se produce en predios que no tienen permiso.

Especialistas opinan que uno de los factores tiene que ver con la corrupción en permisos. Los documentos son reutilizados a pesar de su vencimiento.

Las autoridades se hacen de la vista gorda con los permisos. "La Profepa no supervisa los predios que no tienen permiso, sino que se carga a los predios que sí tienen permiso porque no tiene capacidad para vigilar más que ésos. Entonces, si usted quiere que le caiga la Profepa, saque un permiso, y ahí va a tener a la Profepa rapidito", puntualizó Gonzalo Chapela, profesor en desarrollo rural de la Universidad Autónoma Chapingo (UACh).

Anualmente se venden entre 13 y 14 millones de metros cúbicos de madera ilegal dentro de México –nacional e importada–, en un país donde se consumen 21 millones, refirió el especialista.

Sin embargo, de 2013 a 2017, como parte del Programa de Combate a la Tala Clandestina, se aseguraron sólo 168 mil 629 metros cúbicos, según la Profepa.

Ignacio Millán, subprocurador de Recursos Naturales de esa dependencia, dijo que es complicado que pue-

Ínfima lucha

Se estima que más del 60 por ciento del consumo anual de madera en México es ilegal.

INDUSTRIA MADERABLE

- 21 millones de metros cúbicos de madera (legal e ilegal) se consumen al año en el País.
- 17.8 millones de hectáreas es la superficie con potencial de producción maderable nacional.
- Fuente: Profepa/UNAM
- 108 zonas críticas forestales existen en el País.
- 70 mil movimientos de madera y otras mercancías forestales en materia fitosanitaria procedentes del extranjero verifica la Profepa al año.

dan revisar todos los puntos donde hay ilegalidad.

"Somos realistas, somos conscientes que el querer estar en todos los puntos al mismo tiempo es extremadamente imposible no sólo para nosotros, sino para cualquier institución", comentó.

Del total de madera ilegal, un 15 por ciento proviene de importaciones, entre ellas maderas preciosas tropicales usadas para la elaboración de muebles; el resto es tala ilegal hecha en México, y en su mayoría se destina a la industria de la construcción, agregó el investigador.

Chapela explicó que una de las razones por las que circula madera ilegal en el mercado es porque se "recicla" la documentación que otorga la Semarnat de los volúmenes que son legales. Pág._____8

ol. Sec

LaJornada

Fecha. **06 MAY 2018**

■ Plantean acciones al próximo gobierno para generar bienestar rural

Egresados de Chapingo piden un nuevo sistema nacional agroalimentario

CAROLINA GÓMEZ MENA

Para la creación de un nuevo sistema nacional agroalimentario se debe establecer un "pacto social" entre "los sujetos del desarrollo rural" y el gobierno, aseguró la Asociación Nacional de Egresados de Chapingo (Anech).

En un manifiesto, exponen que la próxima administración federal y las que le sigan deberán establecer programas, diseñar proyectos y proponerse metas, así como aprobar presupuestos que garanticen la seguridad y soberanía alimentarias, la erradicación de la pobreza extrema y el hambre, la disminución de la migración, así como para generar empleo y bienestar en el campo e incentivar la producción, acopio, procesamiento y abasto de mercado interno urbano.

Plantean que se deben tomar las medidas para diversificar los mercados internacionales y la obtención de una balanza agro-alimentaria, forestal y pesquera superavitaria, considerando la importación de insumos, como fertilizantes, semillas, combustibles, y maquinaria y equipo necesarios.

Solicitan emprender medidas para aumentar el nivel de bienestar rural en educación, salud, vivienda, arraigo y atención a grupos vulnerables. También emprender una rehabilitación productiva

de recursos naturales, suelo, agua, flora y fauna; tomar medidas para la adaptación y mitigación del cambio climático; establecer una alineación de las leyes rurales secundarias a la Constitución y entre sí y coadyuvar en la seguridad nacional. Este aspecto debido a que por la falta de expectativas de ingreso y vida digna en el sector rural, muchos campesinos, sobre todo jóvenes, se ven obligados a emigrar adonde muchas veces no encuentran empleos y "fácilmente son atrapados en las redes del narcotráfico".

La Anech expone que en seguridad y soberanía alimentarias es necesario "iniciar acciones de corto, mediano y largo plazos con miras a alcanzar la meta planteada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura de producir en México al menos 75 por ciento de los alimentos que se consumen".

Particularmente en cuanto a maíz amarillo, arroz y trigo harinero, "de los cuales se importa al año 80 por ciento o más de lo que producimos. Lo haremos también con los productos cárnicos y lácteos, cuyo déficit en los últimos años ha aumentado más de 30 por ciento, de 2011 a 2016, y 74 por ciento, respectivamente".

Añade que "para aterrizar esta estrategia y vincularla con el resto de las acciones a desarrollar se realizarán un diagnóstico integral territorial participativo; un programa integral de desarrollo rural territorial y proyectos de inversión territoriales".

Acerca de disminuir pobreza y migración "se propone una estrategia conjunta con las instituciones públicas y la sociedad rural, para atacar estos grandes flagelos", que se establezcan "programas productivos sustentables y económicamente rentables, de arraigo y no programas asistencialistas".



Información

Página: 4

Finanzas

Area cm2: 175

Costo:

3.780

1/1

Redacción



Instalan segunda fábrica de aceite de aguacate

ZAPOTILTIC, Jal.- Con una capacidad instalada de dos mil toneladas a la semana, la fábrica de aceite de aguacate extra virgen instalada en este municipio se convierte en la segunda agroindustria más grande del mundo para tal propósito, informó el director operativo de la empresa productora, Alejandro Medina Escalera.

En el acto de inauguración de esta planta, el directivo destacó que la compañía crece 500 por ciento en su capacidad instalada para elaborar aceite de aguacate, a fin de responder a la creciente demanda del producto en nichos de mercados de alimentos gourmet.

Hizo notar que la apuesta de la empresa MEVI es por el aceite extra virgen por sus ventajas nutricionales y organolépticas sobre el aceite refinado, que el producto sin refinar. "El de nosotros es un producto cien por ciento natural, es lo más parecido a un jugo o un zumo de aguacate, como si lo exprimieras. Tiene un alto contenido de vitamina A y vitamina E, omega 3, 6 y 9. Lo puedes utilizar para cocinar. Incluso aguanta temperaturas superiores a los 200 grados centígrados", dijo.

Puntualizó que en el momento actual, esta planta extractora solamente es superada por la de una corporación australiana que se encuentra dividida en dos secciones: una en Nueva Zelanda y otra en Kenia.

Medina Escalera acotó que esta nueva planta marca una etapa en el plan de negocios de su empresa, dado que también permitirá avanzar en la elaboración de otros derivados, como por ejemplo la elaboración de jabones.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Rural de Jalisco (Seder), Héctor Padilla Gutiérrez, expresó que esta nueva agroindustria es una muestra del avance de la cadena productiva jalisciense del aguacate en la línea de darle valor agregado, lo que redunda en generar más riqueza y empleo.

Hizo hincapié en que "esta fábrica responde a la tendencia del mercado de alimentos más sanos, porque estos productos, y más con la tecnología y el desarrollo de última generación, nos llevará a que en algunos años este será el mejor aceite del mundo".

"Hay que decirlo, hay que presumirlo, hay que consumirlo. Quienes tengan todavía en la mesa aceite de otro tipo, hay que empezar a incorporar el aceite de aguacate", apuntó.

Para elaborar un litro de aceite de aguacate extra virgen se requieren de 12 kilogramos de pulpa; la citada empresa es líder continental en la elaboración de aceite de aguacate extra virgen.

En Jalisco, la gran oferta de aguacate se tiene en el periodo de noviembre a marzo; esta nueva planta aceitera generará 120 empleos directos.